

## Contrato del servicio de DOMINIO.ES

De una parte, OVH HISPANO SL. , con CIF: B-83834747 y domicilio social en C/ Princesa 22; 2º Dcha., 28008 Madrid. (en lo sucesivo, “**el Agente Registrador**”).

De otra parte el solicitante, persona física o jurídica que cumplimenta el formulario de pedido (en adelante, “**el Solicitante**”) para la contratación de un nombre de dominio bajo .ES (en adelante, “**el nombre de dominio**”), disponible en la página web de OVH con los datos exigidos y con el cual OVH HISPANO establece una actividad comercial a través del presente contrato.

El solicitante conoce, entiende y acepta libremente, tras informarse de las presentes características del servicio de DOMINIOS .ES, el presente contrato.

El solicitante declara que:

- Autoriza al Agente Registrador para actuar por su cuenta ante RED.ES (en adelante, indistintamente, “**el Registro**” o “**la Autoridad de Asignación**”), y para realizar todas las actuaciones necesarias para la asignación y renovación del nombre de dominio, incluyendo la recepción de las correspondientes comunicaciones.
- Autoriza al Agente Registrador para actuar en cuantas actuaciones sean necesarias para realizar por su cuenta los pagos correspondientes a las tasas de asignación y renovación de los nombres de dominio, que solicita se realice por años sucesivos.
- El Agente Registrador le ha informado adecuadamente y está al corriente de las normas y procedimientos vigentes, términos y condiciones, tarifas y formas de pago y requisitos técnicos establecidos para el registro de nombres de dominio bajo ".es" con la mediación de un Agente Registrador acreditado, y los acepta en su totalidad. En particular, el Solicitante declara conocer las normas, procedimientos, términos y condiciones para el Registro de un nombre de dominio bajo ".es", cuyo contenido se encuentra disponible en: <http://www.nic.es>.
- Conoce que el incumplimiento de estas normas, en los casos en que esté así expresamente establecido, supondrá la cancelación del nombre de dominio y su posible asignación a favor de un solicitante que esté legitimado para ello.

- Los datos facilitados en la presente solicitud son ciertos, salvo error u omisión de buena fe.
  
- Se compromete a mantener siempre actualizada la información facilitada en esta solicitud, comunicando cualquier cambio al Agente Registrador, que informará a Red.es siempre que haya modificaciones en cualquiera de los datos que deben ser remitidos al Registro. El incumplimiento de esta obligación puede dar lugar a que el nombre de dominio sea cancelado, de acuerdo con el procedimiento establecido a tal efecto (por ejemplo, por imposibilidad de comunicar con las personas que figuran como responsables del nombre de dominio, al no haber comunicado en la forma establecida el cambio de sus datos de contacto o cambios de responsables).
  
- Asume que Red.es, en la tramitación de las diferentes actuaciones relativas a la asignación y gestión del nombre de dominio, actuará tomando en consideración los datos comunicados por el Solicitante en la forma señalada en el apartado anterior.
  
- Es consciente y asume que cualquier falsedad en los datos consignados en la presente solicitud podrá ser causa de cancelación del nombre de dominio, de acuerdo con el procedimiento establecido a tal efecto, y que, en este caso, éste quedará disponible para su eventual registro por parte de otro solicitante legitimado.
  
- Es consciente y asume que, una vez el Registro comunique al Agente Registrador que el nombre de dominio puede ser asignado o renovado por cumplir los requisitos establecidos al efecto, el Agente Registrador está obligado a realizar, por cuenta del Solicitante y en los plazos establecidos, el pago de las tasas correspondientes por asignación o, en su caso, renovación, y que, en caso de impago o pago insuficiente tras los plazos establecidos, el nombre de dominio pasará a estar disponible desde ese mismo momento para su registro a favor de un solicitante legitimado, sin que RED.ES pueda asumir responsabilidad alguna por las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones del Agente Registrador para con el Solicitante.
  
- Es consciente y asume que el Agente Registrador ejerce una función de intermediación en la asignación y gestión de nombres de dominio bajo el “.es”, y es el único y exclusivo responsable del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de intermediación para la asignación de nombres de dominio. El Solicitante se considera informado de esta circunstancia y renuncia expresamente a cualquier acción o reclamación frente a RED.ES derivada del incumplimiento de las obligaciones del Agente Registrador.
  
- Es consciente y asume que, en caso de incumplimiento de las reglas y condiciones técnicas establecidas por la Autoridad de Asignación para el adecuado funcionamiento del sistema de nombres de dominio bajo el “.es”, un nombre de dominio registrado puede ser cancelado de forma temporal o definitiva.

- De acuerdo con su conocimiento, el uso del nombre de dominio no viola los derechos de terceros.
- Es consciente y asume que la asignación del nombre de dominio bajo “.es” supone el sometimiento al sistema extrajudicial de resolución de conflictos sobre la utilización de nombres de dominio en relación con, entre otros, los derechos de propiedad industrial protegidos en España, tales como los nombres comerciales, marcas protegidas, denominaciones de origen, nombres de empresas; o con las denominaciones oficiales o generalmente reconocibles de Administraciones Públicas y organismos públicos españoles, conforme al procedimiento establecido en el Reglamento de resolución extrajudicial de conflictos sobre la utilización de nombres de dominio bajo “.es”, publicado en la página web [www.nic.es](http://www.nic.es).
- Es consciente y asume que los resultados del sistema extrajudicial de resolución de conflictos serán vinculantes para las partes y para la Autoridad de Asignación.
- Es consciente y asume que la asignación y registro del nombre de dominio a su favor le confiere exclusivamente el derecho a su utilización a efectos de direccionamiento en el sistema de nombres de dominio de Internet y en los términos previstos en la normativa aplicable
- Declara que la persona de contacto administrativo que figura en la solicitud cuenta con capacidad suficiente de representación a tales efectos, asume que es la persona responsable de cualquier incidencia relacionada con los derechos de uso del nombre de dominio y que esta circunstancia es conocida y aceptada por ella.
- Declara que todas las entidades y personas relacionadas en la presente solicitud conocen y consienten expresamente, de acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que los datos personales que han sido facilitados al Agente Registrador y los que constan en el presente documento aparezcan reflejados en las bases de datos tanto internas como públicas mantenidas por RED.ES y se mantengan en tal situación en los términos en que sea necesario para la gestión del Registro de los nombres de dominio bajo el “.es”.
- Es consciente y asume que los datos personales aportados en su solicitud, en tanto beneficiario de un nombre de dominio, podrán ser igualmente objeto de tratamiento por Red.es en el ejercicio de su función de desarrollo y fomento de la sociedad de la información y para fines históricos, estadísticos o de investigación, pudiendo ser cedidos, con estas mismas finalidades, a otras Administraciones en los supuestos previstos en los apartados uno y dos del artículo 21 de la LOPDP.
- Conoce y asume que los derechos de acceso y rectificación podrán ejercerse

directamente frente a OVH HISPANO en su domicilio sito en C/ Princesa 22; 2º Dcha.; 28008 Madrid. Los derechos de cancelación y oposición únicamente podrán ejercerse previa la renuncia al nombre de dominio solicitado, puesto que el tratamiento de los datos personales por parte de Red.es es necesario para la asignación y gestión del nombre de dominio.

**RED.ES**, con dirección en [www.red.es](http://www.red.es), observará en el tratamiento de los datos personales de las personas y entidades mencionadas lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y normativa de desarrollo, sin utilizarlos para otra finalidad distinta que la conducente a la asignación y renovación del nombre de dominio. Se le informa de que la asignación del nombre de dominio, puede requerir, a juicio del Registro, la publicación de los datos personales en la Base de Datos del Registro de nombres de dominio bajo “.es”, accesible al público a través de Internet. Mediante la firma del presente documento, el Solicitante presta su consentimiento para dicha comunicación y tratamiento, incluyendo la publicación de sus datos personales en Base de Datos del Registro de nombres de dominio bajo “.es”.